

ACTA No. 96

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, 09 de Septiembre del año 2024, a las 16:45 Horas P.M (Cuatro Cuarenta y Cinco de la Tarde), en en el recinto oficial de Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, ubicado en López Mateos Número 324, Colonia Fundo Legal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 50 Bis, 51, 52, 54, 68 Fracción I, 69 Fracción II y 89 Fracción I de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme al siguiente:

Orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria relativa al quórum legal.
- II. Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal, Ing. Juan Francisco Gim Nogales y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura del Acta Número 95, de la sesión extraordinaria de fecha 09 de Septiembre de 2024.
- IV. Autorizar al Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, para la entrega en memoria (USB) que contiene los bienes, estados financieros, fondos y valores propiedad del municipio y documentación generada por la administración municipal saliente.
- V. Clausura de la Sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas tardes a todos, a todos ustedes, compañeras y compañeros regidores, síndico municipal y ciudadana secretaria, gracias por atender la convocatoria y estén presentes en esta sesión extraordinaria, que llevaremos a cabo en el recinto oficial de este ayuntamiento, le pido por favor a la secretaria que proceda a pasar lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, delante por favor secretaria.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: gracias alcalde, buenas tardes compañeros, y procede al pase de lista: Ing. Juan Francisco Gim Nogales (presente), Edna Elinora Soto Gracia (presente), Martin Elías Ortega López (presente), Elba Edith Reichel López (presente), Luis Miguel Luque Armenta (presente), Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela (presente), Hipólito Sedano Ruiz (presente), Josefina Chacón García (presente), Javier Díaz Ugalde (presente), Juana Elizabeth Marín Martínez (presente), Marco Efrén Rivera Cabrera (presente), Perla Anaís Méndez Cota (presente), Lisandro Javier Armenta Rosas (presente), Lidya Adelaida Gutiérrez Gómez (presente), Laura Elba Méndez Ríos (presente), Yarelle Alejandra Rivera Leyva (presente), David Ricardo Jiménez Fuentes (presente), Leticia Calderón Fuentes (no asistió), Demetrio Ifantópulos Aguilar (presente), Eva Chávez Gutiérrez (presente), El C. Regidor Propietario, Francisco Martin Bojorquez Quiñonez, (presente), Guadalupe Patricia Martínez Chiapa (presente), de la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 21 integrantes del ayuntamiento en esta sesión extraordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias secretaria existe quorum legal, por lo tanto, declaro legalmente instalada esta sesión extraordinaria, le pido por favor a la secretaria del ayuntamiento proceda a la lectura del orden del día.

La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: gracias, y procede a la lectura del orden del día.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, manifiesta: gracias secretaria, una vez concluida la lectura quienes estén por la afirmativa de aprobar el orden del día, sírvanse por favor de manifestar su voto levantando su mano la señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Uno. - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (21 Integrantes), el orden del día bajo el cual se desarrolla esta sesión extraordinaria celebrada el 09 de Septiembre de 2024.**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, para el desahogo del **punto número tres del orden del día:** Dispensa de la lectura del Acta Número 95, de la sesión extraordinaria de fecha 09 de Septiembre de 2024, si están de acuerdo en aprobar la dispensa de la lectura del acta mencionada, favor de manifestarlo levantando su mano la señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Dos. - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (21 Integrantes), la Dispensa de la lectura del Acta Número 95, de la sesión extraordinaria de fecha 09 de Septiembre de 2024.**Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, pasamos **al punto número cuatro el orden del día**: Autorizar al Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, para la entrega en memoria (USB) que contiene los bienes, estados financieros, fondos y valores propiedad del municipio y documentación generada por la administración municipal saliente, quienes estén de acuerdo en autorizar este punto en los precisos términos en los que se describió, favor de manifestarlo levantando su mano la señal de aprobación. – La. C. Lic. Angelica Burgos Garay, Secretaria del ayuntamiento, procede al conteo e informa: Aprobado por Unanimidad.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres. - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes (21 Integrantes), Autorizar al Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, para la entrega en memoria (USB) que contiene los bienes, estados financieros, fondos y valores propiedad del municipio y documentación generada por la administración municipal saliente.
Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales, Presidente Municipal, Manifiesta: Gracias, muy bien pues no habiendo otro asunto que tratar, me permito clausurar esta sesión extraordinaria, siendo la 16:56 P.M (cuatro de la tarde con cincuenta y seis Minutos) del día 09 de Septiembre de 2024, les agradezco a los presentes, su puntual asistencia muchas gracias, que Dios los bendiga.

Levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante la suscrita Secretaria que autoriza y da fe. - Doy Fe.

C. Ing. Juan Francisco Gim Nogales
Presidente Municipal
firmado

C. Edna Elinora Soto Gracia
Síndica Propietaria
firmado

C. Martin Elías Ortega López
Regidor Propietario
firmado

C. Elba Edith Reichel López
Regidora Propietaria
firmado

C. Luis Miguel Luque Armenta
Regidor Propietario
firmado

C. Silvia Yesenia Baqueiro Valenzuela
Regidora Propietaria
firmado

C. Hipólito Sedano Ruiz
Regidor Propietario
firmado

C. Josefina Chacón García
Regidora Propietaria
firmado

C. Javier Díaz Ugalde
Regidor Propietario
firmado

C. Marco Efrén Rivera Cabrera
Regidor Propietario
firmado

C. Juana Elizabeth Marín Martínez
Regidora Propietaria
firmado

C. Perla Anais Méndez Cota
Regidora Propietaria
firmado

C. Lydia Adelaida Gutiérrez Gómez
Regidora Propietaria
firmado

C. Lisandro Javier Armenta Rosas
Regidor Propietario
firmado

C. Laura Elba Méndez Ríos
Regidora Propietaria
firmado

C. Yarelle Alejandra Rivera Leyva
Regidora Propietaria
firmado

C. David Ricardo Jiménez Fuentes
Regidor Propietario
firmado

C. Leticia Calderón Fuentes
Regidora Propietaria
(no asistió)

C. Demetrio Ifantópulos Aguilar
Regidor Propietario
firmado

C. Eva Chávez Gutiérrez
Regidora Propietaria
firmado

C. Francisco Martin Bojorquez Quiñonez
Regidor Propietario
firmado

C. Guadalupe Patricia Martínez Chiapa
Regidora Propietaria
firmado

Lic. Angelica Burgos Garay
Secretaria del Ayuntamiento
firmado